Si terminaste de cursar la secundaria hasta el 2015 pero adeudas materias, podés hacer el Plan FinEs

19 marzo, 2021



Hasta el 26 de marzo estarán abiertas las preinscripciones.

La Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de la Provincia de Mendoza, informa que se abrió la preinscripción para la Línea de acción FinEs deudores de materias, hasta el próximo 26 de marzo para jóvenes y adultos que hubieran terminado de cursar el último año de la escuela secundaria, hasta el mes de diciembre de 2015 inclusive, y que adeudan materias sin haber obtenido su Título.

Para cohortes 2016-2020, el Ministerio de Educación de la Nación dispondrá de un programa específico para la terminalidad del nivel.

Es de destacar que en el presente Ciclo Lectivo 2021 podrán incluirse en el Programa FinEs TEM alumnos egresados de Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) y de Escuelas Secundarias Orientadas de gestión pública o privada, pero no así egresados de Escuelas Técnicas (ni para materias específicas ni para básicas).

De esta manera, los interesados tendrán tiempo hasta **el 26 de marzo** para realizar la preinscripción en línea, disponible en la página web del Ministerio de Educación de Nación en el siguiente enlace:

https://fines.educacion.gob.ar/preinscripcion/ingreso.aspx

Se recomienda completar en forma atenta y correcta cada campo del formulario, en especial el que indica el apellido y nombre, la jurisdicción (Mendoza), el departamento y el teléfono, colocando en el primer campo (rectángulo) el código de área sin el 0 y en el campo siguiente el número telefónico sin el 15.

En la **Línea de Acción de Preinscripción** se debe seleccionar "deudor" y, al terminar el formulario, no olvidar hacer click en el botón "envir" para que se registre la solicitud.

Una vez realizada la preinscripción, el **siguiente paso** será reunir la documentación obligatoria, para ser entregada en el CENS Sede TEM y en el tiempo indicado posteriormente, según el siguiente detalle:

- 1. Dos (2) fotocopias de DNI.
- 2. Dos (2) constancias de CUIL.
- 3. Dos (2) fotocopias autenticadas del Libro Matriz de la escuela de origen.
- 4. Fotocopia del Programa de Estudio de las materias adeudadas.
- 5. Certificado de estudios incompletos que especifique el Plan de Estudios cursado.

Este año, el Programa se desarrollará con una modalidad semipresencial con el uso de la Plataforma Virtual del Portal Educativo e instancias de apoyo y/o examinadoras presenciales.

Quienes se preinscriban podrán acceder a información actualizada a través de:

- el Blog https://finestem.blogspot.com/
- el Portal Educativo Mendoza: http://www.mendoza.edu.ar/
- •la Página web
 nacional https://www.argentina.gob.ar/educacion/fines

Para más consultas escribir a la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, mediante la siguiente dirección de correo electrónico depjatem@gmail.comy/o al teléfono: 0261-4299280de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas.

Fuente: Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos